

	DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS	ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024
---	---	--

1- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	OSCAR GUZMÁN FERNÁNDEZ
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	4.326.255
GERENCIA:	
DIRECCIÓN:	GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORDINACIÓN:	ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	OBRAS E INFRESTUCTURA

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000071825H

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: YBYCUI

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 6-may-26

Hasta: 8-may-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

TAREAS DE DESMALEZAMIENTO Y LIMPIEZA DEL PREDIO

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Oscar Guzmán
Funcionario
Departamento de Obras
e Infraestructura

Firma del Comisionado:

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador:

Fecha de Emisión: 11/05/26



Lic. Miguel A. Benítez Bareiro, Jefe Interino
Departamento de Obras e Infraestructura
DGAF - DNIT

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"